CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS 2
- **2.1** OBJETIVO GENERAL 2
- **2.2** OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2

3. ALCANCE 3

4. RESPONSABLES 3
- **4.1** COMITÉ DE GESTION DEL RIESGO 3
- **4.2** COORDINADOR DE EMERGENCIAS 3
- **4.3** GRUPOS DE APOYO 3
- **4.4** BRIGADA DE EMERGENCIAS 5

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA 7
- **5.1** LOCALIZACIÓN 7
- **5.2** ACTIVIDADES 7

6. RECURSOS 8
- **6.1** RECURSO HUMANO 8
- **6.2** RECURSO TÉCNICO 8
- **6.3** RECURSO LOGÍSTICO 10

7. LISTADO DE POSIBLES RIESGOS 11

8. PLAN DE EVACUACIÓN 20
- **8.1** OBJETIVO 20
- **8.2** CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN 20
- **8.3** RUTAS DE EVACUACIÓN 21
- **8.4** PUNTO DE ENCUENTRO 21
- **8.5** EVACUACIÓN 21
 - **8.5.2** PROCEDIMIENTOS PARA EVACUACIÓN 22
 - **8.5.3** SIMULACRO DE EVACUACIÓN. 22

1. INTRODUCCIÓN

Las labores en obra civil, implican actividades de alto riesgo que se suman a eventos naturales con la posibilidad de desencadenar una emergencia.

Las áreas donde se desarrollan las actividades administrativas de la empresa están sujetas a situaciones de emergencia, como consecuencia de la existencia de sustancias y productos que se almacenan dentro de ella, pues son los utilizados por la parte productiva de la empresa.

Es necesario que los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S conozcan los procedimientos básicos de emergencias para que participen en las actividades que se desarrollen en el tema dentro de sus sitios de trabajo; adecuándose a las condiciones que allí se presentan. El conocimiento y atención de emergencias es una labor de todos, no solo aplica a las obras o empresas, también sirve para la protección de cada una de las familias de los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S., y para la atención de eventos en la sociedad.

El plan de emergencias es un documento en el cual se informará de una manera detallada y sistemática sobre las medidas y los procedimientos a seguir antes, durante, y después de una emergencia con el fin de prevenir accidentes o daños a las personas, ambiente, comunidad y la estructura física.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos y acciones, que deben realizar los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, para prevenir o afrontar situaciones de emergencia, con el objeto de apoyar el control de las mismas, y de esta manera evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes dentro de las instalaciones.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la integridad de los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S.
- Minimizar los daños de los recursos materiales, medio ambiente y bienes en las eventuales emergencias.
- Integrar a los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S a los grupos y actividades relacionadas con la preparación ante emergencias en la empresa contratante.
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada uno de los trabajadores que se involucren dentro del plan de emergencias.

3. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las instalaciones de las empresas clientes y las instalaciones de la oficina de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, incluyendo las actividades ejecutadas por el personal en obra que estén susceptibles a eventos indeseables de tipos técnicos, sociales, naturales o ambientales.

4. RESPONSABLES

La aplicación de este procedimiento depende de cada uno de los líderes de proceso quienes aprueban, Controlan y divulgan el Plan de Emergencia de la empresa.

4.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS (Gerente):

- Facilitar los Recursos técnicos, económicos y humanos para el cumplimiento del plan de emergencia de la empresa.

4.2 COORDINADOR DE EMERGENCIAS (Coordinador HSEQ / Coordinador Administrativo y Financiero):

- Inspecciones permanentes de equipos contra emergencias e identificar las potenciales situaciones.
- Informar sobre mantenimientos correctivos y preventivos en cada una de las áreas.
- Informar sobre los cambios tecnológicos en elementos de protección y/o equipos de Seguridad.
- Corregir las anomalías encontradas en los equipos de seguridad de respuestas ante emergencias.

4.3 GRUPOS DE APOYO:

❖ **Policía Nacional:** Este organismo manejará y controlará la vigilancia externa, con el fin de evitar el ingreso de personas ajenas a la empresa. Además, efectuará el control del tránsito vehicular y tomará todas las medidas correspondientes de acuerdo a sus actividades.

❖ **Cruz Roja Colombiana:** Establecerá un puesto interno de socorro en la zona de parqueo frente a la empresa, coordinando el primer auxilio a los posibles heridos, también se encargará del transporte y la comunicación con los hospitales de la región.

❖ **Defensa Civil Colombiana:** Coordina la prevención y atención de posibles emergencias:

- Búsqueda, salvamento y rescate de heridos
- Colaborar con los bomberos en movimiento de mangueras y localización de hidrantes
- Evacuación de heridos a puestos de socorro y/o a urgencias de los hospitales
- Colaborar con las autoridades en la identificación de cadáveres

❖ **Alcaldía Municipal:** Para las autorizaciones que se requieran y estén a su alcance:

- Permisos, préstamos de salones comunales.

- **Cuerpo de Bomberos Palmira:** Planear la estrategia del combate de incendio enunión con el coordinador general de la emergencia, con el fin de evitar mayores daños.

SERVICIOS DE EMERGENCIA	TELÉFONOS
CRUZ ROJA COLOMBIANA	2256278-132
POLICÍA NACIONAL	2237990-112
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	3124845130

HOSPITAL PALMIRA	223 6322
CUERPO DE BOMBEROS	2236122-119

4.4 BRIGADA DE EMERGENCIAS:

JEFE DE BRIGADA

- CARACTERISTICAS

Su misión es la de mantener la brigada preparada para intervenir en cualquier emergencia que se presente en la empresa:

• Capacidad técnica en los campos de la prevención, protección y atención de emergencias
• Destreza como entrenador
• Habilidad para dirigir actividades
• Liderazgo y don de mando

- FUNCIONES

• Planear la organización de la brigada
• Trazar planes de acción
• Proveer lo conveniente para el entrenamiento y capacitación
• Asignar tareas y responsabilidades a los miembros de la brigada
• Coordinar las operaciones durante las emergencias
• Motivar y mantener en alto la moral de la brigada

BRIGADISTAS

- CARACTERISTICAS

Se recomiendan que sean personas que reúnan condiciones mentales, emocionales y físicas que puedan considerase hábiles para servir en las brigadas
Habilidades y actitudes:

• Poseer o adquirir conocimientos en emergencias
• Tener o recibir entrenamiento práctico
• Contar con voluntad de servicio y compromiso
• Tomar la iniciativa en situaciones difíciles
• Ser capaz de dar órdenes claras, precisas y oportunas
• Ser ágil, ordenado, responsable y con criterio
• Tener autodominio, ingenio, persistencia, serenidad y Prudencia

- FUNCIONES

Antes de la emergencia:
• Poseer los conocimientos de la teoría básica y entrenamiento en maniobras de prevención y control de emergencias.
• Definir los elementos y equipos necesarios para cumplir con su labor
• Realizar mantenimiento preventivo de cada equipo
• Inspección de áreas para reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo que puedan generar lesiones o hacer peligrar la vida de los trabadores y el proceso productivo de la empresa
• Con base en los hallazgos de las inspecciones tomar las medidas correctivas y preventivas para controlar y minimizar la ocurrencia de emergencias o disminuir la vulnerabilidad frente a ellas.
•Conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en los diferentes sitios y actividades que se desarrollan en el área que labora.

Durante la emergencia:
•Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia en su área (o si es requerido por otra área), usar el equipo que tenga a disposición según el evento.
•En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo.
•Brindar apoyo a los grupos de socorro que se hagan presentes en la empresa para controlar la emergencia.

Después de la emergencia:
• Efectuar los reajustes o modificaciones necesarias a las acciones realizadas
•Reponer el material utilizado, verificación del post-uso, y hacer el mantenimiento si lo ameritan.
•Ayudar a restaurar lo más pronto posible el funcionamiento normal de las actividades dentro de la empresa.

- **RESPONSABILIDADES**

Estas se determinan según las necesidades propias de cada empresa y pueden ser:
• Entrenamiento permanente y/o periódico
• Planificación previa a las emergencias
• Inspección rutinaria de equipos y riesgos
• Entrenamiento del personal en el uso de equipos para emergencias
• Entrenamiento y prácticas en la evacuación del establecimiento
• Mantenimiento del equipo de la brigada

EMERGENCIA MENOR: Es cualquier acontecimiento que sin poner en peligro la vida de las personas representa riesgos de daño a la propiedad y/o al ambiente y que están dentro de la capacidad de la empresa.

EMERGENCIA SERIA: Es cualquier condición que ponga en peligro la vida de las personas y representa riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente y que estando dentro de la capacidad de control de la empresa requiere limitada ayuda externa

EMERGENCIA MAYOR: Es cualquier condición que ponga en peligro la vida de las personas y representa riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente y que rebase los recursos de la empresa, requiere ayuda exterior y/o movilización completa de los recursos

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

5.1 LOCALIZACIÓN

SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S., funciona dentro de un terreno que mide ocho 120 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Palmira (V), terreno mejorado con una edificación construida en paredes de ladrillo, techo de teja de barro y eternit, y losa en concreto, consta de un salón grande donde se encuentra distribuido la parte administrativa e ingeniería, el sitio de archivo, un cuarto para equipos y herramientas y baño, dotada de servicios de agua, energía, alcantarillado, gas domiciliario, teléfono e internet y en el segundo piso un cuarto para el almacenamiento de materiales.
El terreno donde se encuentran las instalaciones de la empresa también cuenta con una zona de parqueo.

5.2 ACTIVIDADES

Dentro de las diferentes áreas en donde se desarrollan las labores constructivas, los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, están encargados y/o relacionados con las siguientes actividades:

- Mantenimientos de Infraestructura
- Montajes
- Obras Civiles
- Consultorías
- Reparaciones Locativas
- Ampliaciones y Mejoras

6. RECURSOS

6.1 RECURSO HUMANO: SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S., cuenta con un grupo de trabajadores dispuestos a cumplir los planes de emergencia de cada una de las obras de las empresas contratantes, también cuenta con personal encargado de Seguridad y Salud en el trabajo para gestionar las actividades de los trabajadores dentro de las obras y las instalaciones administrativas, además de tener la brigada de emergencias con 10 colaboradores capacitados para responder ante cualquier tipo de emergencia.

6.2 RECURSO TÉCNICO

Extintores: SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S tiene a disposición en la planta física 3 extintores manuales distribuidos estratégicamente en las diferentes áreas de la empresa y con las características técnicas del riesgo a proteger, y 12 extintores actualmente en obras.

Extintores	Dióxido de Carbono CO_2
	Multipropósito de Polvo Químico Seco (1)

Dióxido de Carbono (Co_2): El dióxido de carbono es un gas que tiene una serie de propiedades que lo hacen perfecto para la extinción de incendios. El CO2 es un gas que no es combustible y que no reacciona químicamente con otras sustancias por lo que puede ser utilizado para apagar una gran cantidad de tipos de fuego. Son adecuados para la extinción de fuegos de tipo C.



Multipropósito de Polvo Químico Seco: Se utilizan principalmente para extinguir fuegos de líquidos inflamables, Por ser eléctricamente no conductores, también pueden emplearse contra fuegos de líquidos en que también participen equipos eléctricos bajo tensión.



Serán los que disponga la empresa contratante, o en determinados casos los que disponga SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S., con sus trabajadores. Generalmente los recursos técnicos más utilizados están representados por elementos de comunicación tales como: celulares corporativos y/o radios.

Elementos de primeros auxilios

Camilla: Cuenta con una camilla en la sede administrativa, inmovilizador cervical y 4 a disposición de las obras a ejecutar, con su respectivo arnés de seguridad.

Botiquín: En la instalación de la empresa, se cuenta con un botiquín fijo completo y 4 botiquines portátiles en misión bien dotados.

Para prestar primeros auxilios, los lugares de trabajo, deben contar con los siguientes elementos, ubicados en áreas accesibles a oficinas y campamentos:

- Botiquines con elementos de curación e inmovilización.
- Camilla rígida
- Inmovilizador de Cuello







Los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, se comprometen con el uso indicado de los elementos de primeros auxilios, dentro de ellas se tienen personas expertas en el tema y capacitadas para brindar la mejor atención.

6.3. RECURSO LOGÍSTICO

En el área principal de la empresa se encuentran ubicados los planos de evacuación según convenciones:

FLECHA DE COLOR VERDE → **RUTA EVACUACION**

AVISO VERDE EN FONDO BLANCO  **PUNTO DE ENCUENTROSIMBOLO DE EXTINTOR**  **UBICACIÓN EXTINTORES**

AVISO VERDE CON CRUZ BLANCA  **ESTACION DE BOTIQUIN**

AVISO VERDE CON CAMILLA BLANCA  **CAMILLA DE EMERGENCIA**

FLECHA DE COLOR VERDE: Nos indica la ruta de evacuación desde el punto donde nos encontramos hasta la Zona de Refugio correspondiente a cada Área.

AVISO VERDE EN FONDO BLANCO: Es la zona de Refugio donde se realiza la reunión final allí se cuenta el número de personas y se esperan las instrucciones del Jefe Líder.

SIMBOLO DE EXTINTOR: Indica la ubicación de los extintores de la zona, importante conocer de ellos cuando se presente un caso de emergencia

AVISO VERDE CON CRUZ BLANCA: Señala la ubicación del área de atención de primeros auxilios, donde se encontrará también un botiquín con medicamentos en buen estado para ser utilizados.

AVISO VERDE CON CAMILLA BLANCA: Identifica el punto de ubicación de a camilla para el transporte de lesionados.

Los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, se comprometen con el uso indicado de los sistemas de prevención y control de incendios encontrados en el sitio de labor. Para cumplir con ello, se realizan capacitaciones del manejo de extintores.

7. LISTADO DE POSIBLES RIESGOS

A continuación, se describen las diferentes acciones a tomar en los tipos de emergencia, según la probabilidad de ocurrencia de la misma:

Ver Análisis de Vulnerabilidad (F-GI-AVU)

ORIGEN: 1- AGENTES NATURALES
Sismos
Tormentas Eléctricas

ORIGEN: 2 - AGENTES TÉCNICOS
Incendios
Electrocución
Accidentes/Caídas

ORIGEN: 3 - AGENTES TÉCNICO-AMBIENTALES
Accidentes de transporte
Explosión
Derrame y fuga de Sustancias Químicas

ORIGEN: 4 - AGENTES SOCIALES
Desórdenes Civiles

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIAS

1. AGENTES NATURALES:

SISMOS:

Durante:

- Conservar la calma, no permitir que el pánico se apodere de usted. Tranquilizar a las personas que estén a su alrededor.
- Ejecutar las acciones previstas en el plan de evacuación.
- Dirigirse a los lugares seguros previamente establecidos; cúbrase la cabeza con ambas manos colocándola junto a las rodillas.
- Apagar los equipos eléctricos.

- Evitar perder el tiempo reuniendo las pertenencias personales
- Evitar correr y gritar
- Evitar el uso de los elevadores y escaleras eléctricas.
- Seguir las señales que marcan las rutas de evacuación.
- Buscar salir del edificio una zona segura considerando los ventanales de los inmuebles cercanos, los cables de corriente eléctrica, los transformadores y el flujo vehicular.
- Encender el radio a fin de informarse sobre la magnitud del evento y sus consecuencias
- Comunicarse con sus familiares para conocer su estado.
- Alejarse de los objetos que puedan caer, deslizarse o quebrarse.
- No apresurarse a salir, el sismo dura sólo unos segundos y es posible que termine antes de que usted lo haya logrado.
- De ser posible cierre las llaves del gas, baje el swich principal de alimentación eléctrica y evite encender cerrillos o cualquier fuente de incendio.

Después:

- Los miembros de la brigada o encargados de evacuación deben verificar si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, llamar a los organismos de socorro.
- Usar el teléfono solo para llamadas de emergencia. Escuchar la radio para informase y colaborar con las instrucciones de las autoridades.
- No encender cerrillos, no usar aparatos eléctricos hasta asegurarse de que no hay fugas de gas.
- Esperar hasta que las autoridades competentes efectúen con cuidado una revisión completa del lugar de trabajo. No hacer uso de ellas hasta no recibir órdenes de que no se presentan daños graves.
- Limpiar los líquidos derramados o escombros que ofrezcan peligro.
- Estar preparado para futuros sismos, llamados réplicas. Generalmente son más débiles. Pero pueden ocasionar daños adicionales.
- Alejarse de edificios dañados y evite circular por donde existan deterioros considerables.
- No consumir alimentos ni bebidas que hayan podido estar en contacto con vidrios rotos o algún contaminante.
- En caso de quedar atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

2. AGENTES TÉCNICOS:

INCENDIO ESTRUCTURAL

Las causas de un incendio son múltiples. Pueden ir desde el uso inadecuado de estufas o cocinas y mala mantención de instalaciones eléctricas, hasta cigarros mal apagados.

Durante:

- Si el incendio es de poca magnitud y sabe usar el extintor, intentar apagarlo.
- Al atacar el fuego, fijarse que el aire no dirija las llamas hacia usted.
- No dar la espalda al fuego, hasta estar seguro de que haya sido completamente sofocado.
- En caso de humo, gatear hasta la salida y taparse la boca y nariz con una toalla mojada.
- Utilizar una linterna para la evacuación.
- Tratar de llevar consigo un extintor al evacuar, para abrirse paso. Si está en un edificio no utilizar los ascensores.
- Tocar las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra y use una salida alterna.
- Cerrar las puertas y ventanas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
- Si al salir sus ropas se prenden, deténgase de inmediato, tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede rápido hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.
- Si el humo y el fuego han invadido las escaleras de su edificio y es imposible salir:
 - Remueva las cortinas y otros materiales combustibles de las ventanas y balcones.
 - Cierre la puerta, abra las llaves de agua y acumule toda el agua que sea posible.
 - Moje toallas, frazadas u otra ropa. Colóquelas por dentro de las puertas tapando las junturas. Manténgalas húmedas.
 - Sólo en caso de necesidad abra las ventanas.
 - Alerte de su presencia a través del teléfono o de un paño llamativo en la ventana.
- Alerte al resto de las personas en el edificio y llame a bomberos a la brevedad, aún en casos de incendios aparentemente pequeños.
- No vuelva a entrar a un edificio en llamas.

Como utilizar un extintor:

- Desmontarlo de su base, sujetarlo de la manija y mantenerlo en posición vertical.
- Transportarlo en posición vertical.
- Colocarlo en el piso a una distancia prudente del incendio.
- Halar el perno de seguridad.
- Dirigir la manguera a la base del fuego, apretar la manija y hacer un movimiento de vaivén para barrer el fuego.
- Acostar el extintor cuando esté vacío.
- Cerciorarse que el fuego esté completamente apagado.

Después:

Si bomberos lo autoriza a seguir ocupando su hogar:

- Evalúe si es posible hacerlo considerando los daños sufridos.
- Rescate la documentación importante que pueda.
- Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono, tomando las precauciones indicadas en inspección de servicios básicos.

RESCATE EN ALTURAS:

- Todo el personal está informado que en caso de una emergencia se solicitará el apoyo de la brigada de emergencia.

- El coordinador HSEQ hará la llamada en caso de emergencia, mientras que uno de los encargados de de la parte de requerimiento de claridad (demarcación de área) se dirige de inmediato a avisar a la ambulancia al lugar donde está la emergencia, para que esté lista en caso de que se necesite trasladar la persona a un centro asistencial.

- Se asegurará el área para evitar que las personas externas se acerquen al lugar de la emergencia, dando espacio para la llegada de la brigada y poder dar una rápida evacuación de la persona afectada.

- En un principio se deja instalada una línea de vida fuera de las dos que se utilizarán para que en el caso de que un trabajador quede colgado en la parte de arriba y no se pueda ascender por medio del andamio, lo puedan hacer por medio de una escalera utilizando la línea de vida, la cual protegerá el rescatista de una caída evitando que la emergencia se complique y protegiendo la integridad del rescatista para que pueda hacer bien su labor.

- En caso de caída del trabajador no se debe mover la persona afectada, se le tiene que dar espacio para que pueda estar ventilado y ayude a que pueda respirar.

- Se verifica en la carpeta del coordinador de siso este la seguridad social de la persona afectada, lo saca y se los entrega al brigadista que dirigirá el traslado al centro asistencial para saber a qué servicios está afiliado el afectado, y poder hacer su ingreso sin inconvenientes al centro asistencial

- Luego se dará aviso a la oficina de todo lo ocurrido, y después la persona asignada hará el procediendo de información a la familia del afectado.

“Ver también Plan de Rescate en alturas” (PL-GI-RTA)

ACCIDENTE/CAÍDA

Si observa un accidente leve dentro de la organización, se cuenta con personas con conocimientos en primeros auxilios que deberán seguir los siguientes pasos.

Durante:

- Proteger la zona para evitar que se reproduzca o se agraven sus consecuencias.
- Solicite ayuda al personal que se encuentre cerca de usted.
- Utilizar los elementos de bioseguridad antes de entrar en contacto con el accidentado.
- En caso de accidente por contacto eléctrico desconectar la corriente antes de tocar a la víctima.
- No mueva al accidentado, excepto cuando haya riesgos en el área.
- Si es imprescindible mover a los accidentados (porque sea peligroso permanecer en el lugar del accidente) hacerlo siempre en bloque, manteniendo recto el eje cabeza–cuello– tronco.
- Si ha recibido entrenamiento, está capacitado y posee bioprotección (en algunos casos) inicie la atención.
- Hacer una valoración rápida de las consecuencias del accidente ver si las víctimas están conscientes, si respiran y si tienen pulso.
- Ver si presentan posibles heridas externas, fracturas, quemaduras, avisar de inmediato al responsable de emergencias informando de lo sucedido y del estado de la víctima.

Después:

- Permanezca con el accidentado hasta que llegue la ayuda.

AGENTES TECNICO-AMBIENTALES:

DERRAMES DE LÍQUIDOS INFLAMABLES:

Durante:

- Avisar a la brevedad posible, al responsable o al personal capacitado de la dependencia.
- Seguir las instrucciones que éste le dé.
- Utilizar los elementos de protección personal que corresponden.
- No encender cerillos ni cigarros.
- No operar interruptores eléctricos, ni golpear metales, así evitará que se produzca una chispa.
- Procurar alejarse del sitio del derrame.
- Evitar toda fuente de ignición.
- Tratar de controlar el origen de la fuga.
- Tratar de cubrir el derrame con lo que indique la hoja de seguridad.
- Utilizar de manera adecuada el Kit de Derrames, siguiendo las instrucciones del mismo.

- Recupere el producto derramado, empaque todo el material con el que se ha absorbido el líquido en una bolsa roja o caneca y márquela.

Después:

- Ubicar el contenedor utilizado (bolsa o caneca) en el área de residuos especiales, para su manejo adecuado.
- Descontaminar bien la zona con agua y jabón.
- Reportar inmediatamente al resto del personal lo ocurrido.

***Primeros Auxilios*:**

Instrucciones Generales: Facilitar siempre la hoja de datos de seguridad

En caso de Inhalación: Llevar al afectado al aire libre y colocarlo en posición de reposo. Procurar tratamiento médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar la zona afectada inmediatamente con abundante agua y jabón; quitar inmediatamente la ropa empapada o manchada, no dejar secar. Acudir inmediatamente al médico.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos afectados inmediatamente con agua abundante durante 15 minutos. Acudir inmediatamente al médico.
En caso de ingestión: No provocar el vómito, requerir inmediatamente ayuda médica.
***Manipulación y Almacenamiento*:**

Manipulación: Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.
No fumar.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:
Tomar medidas contra cargas electrostáticas.
Utilizar solo aparatos protegidos contra explosiones.
Los vapores pueden tomar con el aire mezclas explosivas.
Los vapores del producto son más pesados que el aire.
En recipientes vacíos sin limpiar, pueden formarse mezclas inflamables.

Almacenamiento: Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y comidas para animales.
Proteger del agua y de la humedad del aire.

5. AGENTES AMBIENTALES

INUNDACIONES:

Las inundaciones normalmente se producen por desbordes de ríos o saturación de caudal de tubería causados por el exceso de aguas lluvias. La mejor protección en caso de una inundación grande es abandonar el área y buscar refugio en una zona alta.

Durante:

Si está dentro de la Oficina: Escuchar la radio para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. Corte la luz, agua y gas y evacue a un sitio alto si la situación así lo amerita o los encargados de la emergencia así lo indican.

Si está en el exterior: Subir a un lugar alto y permanezca allí. Evitar caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer. Si está en la calle, tener precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicha apertura.

Después:

- Volver al lugar de trabajo sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
- No entrar a los edificios si todavía hay agua alrededor.

Cuando entre a un edificio, hágalo con cuidado:

- Usar zapatos gruesos y linterna a pilas.
- Revisar las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que el edificio no está en riesgo de colapsar.
- Tener cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas.
- Estar atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer
- Inspeccionar los cimientos para detectar grietas u otros daños.
- Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono tomando las precauciones indicadas en **inspección de servicios básicos**. Esté atento a riesgos de fuego:
 - Cañerías de gas rotas o con escapes.
 - Circuitos eléctricos inundados.
 - Electrodomésticos sumergidos.
 - Líquidos inflamables o explosivos que traiga la corriente.
- Reparar las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.
- Desechar la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hervir el agua que va a beber.

FUGA DE GAS:

El gas natural es una mezcla combustible de gases de hidrocarburos y en su forma pura es incolora, sin forma, y sin olor. La característica del olor de "huevo podrido" que estamos acostumbrados en realidad es un odorizante agregado por la empresa de servicio público llamado mercaptano y se agrega como una ayuda en la detección de fugas.

La fuga de gas natural puede presentar riesgos, incluyendo:

- ✓ Fuego
- ✓ Explosión
- ✓ Asfixia (porque el gas natural desplaza al oxígeno en espacios confinados)

Durante:

- Si percibe olor a gas no tocar ningún interruptor eléctrico.
- Si es posible verificar el origen de la fuga, se puede hacer aplicando mezcla de agua con jabón en el regulador, cilindro o manguera (en el punto donde se formen burbujas está la fuga).
- Evitar toda fuente de ignición (no accione ningún equipo eléctrico, ni use radios).
- Abrir las ventanas, salir al exterior y desde allí ponerse en contacto con la compañía suministradora de gas.
- Apagar cerillos, cigarros y flamas.
- No golpear metales, así evitará que se produzca una chispa.
- Tratar de cerrar la válvula de la red de conducción del gas o la del tanque.
- Tener en cuenta que el gas, por ser más pesado que el aire, tiende a acumularse en las zonas inferiores.
- Todo trabajador que detecte algún hecho anormal que pudiera desencadenar una situación de riesgo (olor extraño, presencia de grietas en estructuras, funcionamiento defectuoso de equipos o instalaciones, etc.) deberá ponerlo de inmediato en conocimiento de: La brigada de emergencias.
- Siga las instrucciones de los brigadistas, encargados de obra, o cuerpos de emergencia.

Después:

- Ventilar el sitio en donde se produjo la fuga.
- No encender cigarros, cerillos ni nada que produzca u origine chispa.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Los trabajadores deben participar en las actividades propuestas.
- Conocer el Plan de Emergencias de la empresa.

- Cada trabajador debe conocer al personal encargado de la implementación del Plan de Emergencias.
- No fumar ni beber alcohol.
- Reconocer las indicaciones y señales de alarma.
- Identificar la ubicación de camillas, botiquines y extintores.
- Identificar las rutas de evacuación.
- Transitar por áreas seguras.
- Conocer los números de los cuerpos de socorro y atención de emergencias.
- Seguir las instrucciones de los encargados y cuerpos de emergencia.
- Informar ante cualquier evento o situación extraña que pueda desencadenar una emergencia.

8. PLAN DE EVACUACIÓN

8.1. OBJETIVO

Los planes de evacuación, tienen como principal objetivo, salvaguardar la vida de las personas que allí se encuentran, por lo tanto, los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, estarán dispuestos a conocer y cumplir las especificaciones dispuestas en los planes de evacuación de cada una de los sitios de obra.

8.2. CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, estarán preparados cuando un Plande evacuación se active en los siguientes casos:

- Derrame de Líquidos Inflamables
- Fuga de Gas
- Accidente
- Sismo
- Incendio
- Inundación

8.3. RUTAS DE EVACUACIÓN

Los trabajadores de la empresa conocerán las rutas de evacuación como parte de la inducción relacionada con el Plan de Emergencias de la empresa. Cada trabajador será capacitado para reconocer las señales de evacuación dispuestas dentro del sitio de trabajo.

Los trabajadores acatarán las indicaciones del coordinador de evacuación que para estos casos serán los pertenecientes a la Brigada de Emergencia.

En los casos de rutas de evacuación que se realicen en las empresas contratantes, los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S deberán acatar las Normas de seguridad industrial y salud en el trabajo impuestas por las mismas.

8.4. PUNTO DE ENCUENTRO

Los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S., conocerán el punto de encuentro como parte de la inducción relacionada con el Plan de Emergencias de cada una de las obras. Cada trabajador acatará los procedimientos estipulados en el Plan de emergencias y seguirá las indicaciones de seguridad dentro de los puntos de encuentro, tanto de la empresa SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S como de las empresas Contratantes.



8.5 EVACUACIÓN

Los trabajadores de SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S, estarán en la disposición de evacuar ante una emergencia, para ello seguirán los siguientes procedimientos básicos:

En Caso de Incendio: Siempre que haya incendio, se debe evacuar el área afectada y las áreas hacia donde se pueda propagar (ya sea el humo, el calor o las llamas). La orden de evacuar será dada por el encargado.

En Caso de Sismo: La orden de evacuación será dada, una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas deben permanecer vacías hasta verificar el nivel de riesgo, por parte de los ingenieros o encargados.

En caso de inundación: Siempre que haya inundación, el personal encargado dará la orden de evacuar.

En caso de fuga de gas: La orden de evacuación, será dada por el jefe de emergencias designado, una vez evalúe la magnitud de la fuga.



8.5.1 PROCEDIMIENTOS PARA EVACUACIÓN

- Identificar la señal de alarma dada por los encargados, ésta se da a través de un pito o una alarma, según el área donde labore. Para el caso de las oficinas, éste se hará 2 veces con un pito: El primero, para desconectar los equipos eléctricos. El segundo, la orden para evacuar.

- Evacuar siguiendo las indicaciones de los brigadistas o encargado.

- Dirigirse al punto de encuentro y esperar el reporte del coordinador general de evacuación designado.

- Es conveniente esperar la llegada de ayuda externa e informar novedades del personal (si las hay). En todo momento se debe estar atento a los reportes sobre el control de la emergencia, para seguir indicaciones, ya sean de permanecer en el punto de encuentro o de ser enviados a las casas.

- Una vez que la ayuda externa confirme el control del evento, el encargado de la evacuación inspeccionará las áreas afectadas, con el fin de evaluar las condiciones y definir si continúa o no la labor. En caso de daños graves, la empresa se encargará de la adecuación de las áreas o instalaciones



- **Coordinadores de Evacuación**

Los coordinadores de evacuación son los mismos coordinadores de emergencias, pues son los encargados dentro de cada área desarrollar el Plan de Emergencias. El plan de evacuación debe funcionar aún sin la presencia del coordinador de área, por lo tanto, es necesario que todos los trabajadores directos de la empresa, estén preparados para afrontar situaciones de emergencia.

8.5.2 SIMULACRO DE EVACUACIÓN

Antes de evacuar

- Conozca detalladamente el Plan de Emergencias del sitio de trabajo.
- Identifique al personal encargado de coordinar el Plan de Emergencias.
- Conozca las instalaciones y el punto de encuentro.
- Reconozca las señales visuales de evacuación, riesgo y alarma.
- Evacue al escuchar la orden de evacuación.
- Siga las indicaciones del coordinador de evacuación designado.

Durante la evacuación

- Suspenda las actividades que está realizando.
- Apague y/o desconecte las máquinas, equipos y/o herramientas eléctricas.
- Si está en un área que no conoce, evacúe por donde lo hacen los demás ocupantes.
- Camine rápido (no corra).
- Si observa a un visitante, pídale que salga con usted.
- Siga constantemente y con atención las indicaciones del coordinador de emergencias.
- Evite devolverse.
- Transite por zonas seguras.
- En caso de humo agáchese o gatee.
- Siga las acciones previstas para evacuar de acuerdo al procedimiento establecido.
- Diríjase a la salida de emergencia y luego al punto de encuentro.

Después de la evacuación

- Permanezca en el punto de encuentro y siga las instrucciones de los encargados de la evacuación.
- Siga las instrucciones de los cuerpos de emergencia.